

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 008

Fecha Estado: 30/01/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000920160089100	Verbal	OLIMPO PEREZ MONSALVE	HEREDEROS DE LUIS JAVIER PEREZ PATIÑO	Aplaza audiencia Y fija como nueva fecha el 08 de febrero de 2024,a la 1:30 PM. voc	29/01/2024		
05001311001020190077900	Verbal	GINA MARCELA MIRANDA NUÑEZ	MAURICIO CAMELO MORA	Auto que fija fecha Enero 22 de 2024. Se fija fecha de ADN, respecto a la pretension de impugnacion, citando a Gina Marcela, a Jorge Andres y al menor de edad, para el día 28 de febrero de 2024, al Instituto Nacional de Medicina Legal, a las 9:00 a.m. Igualmente se requiere nuevamente y por ultima vez, al demandado en filiacion, para que informe el lugar donde puede ser encontrado, tal y como se le requirio mediante auto del 24 de agosto de 2023, poniendole de presente que la renuencia a la practica de la prueba genetica hara presumir cierta la paternidad alegada. jl	29/01/2024		
05001311001020200023000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LILIANA MARIA RODRIGUEZ MEJIA	HENRY VELASQUEZ RIVERA	Sentencia Enero 22 de 2024. Aprueba en todas sus partes el trabajo de particion y adjudicacion, ordena inscribir el trabajo de particion. jl	29/01/2024		
05001311001020210059700	Verbal	LUIS ALFONSO FRANCO PUERTA	OLGA YAMILE ACEVEDO ALVAREZ	Auto que requiere parte Enero 23 de 2024. Se requiere a la parte demandante para que allegue la documentacion que requiere medicina legal, concediendole 30 dias para allegarla, so pena de continuar con el tramite del presente proceso. jl	29/01/2024		
05001311001020220006600	Ejecutivo	MARTHA LIA CASTAÑO DE BEDOYA	JOHAN JAIRO BEDOYA BOLIVAR	Auto que aprueba liquidación LV. Modifica liquidación del crédito en el sentido de actualizarla al mes de enero de 2024. Saldo a deber a enero 2024 \$283.266,83. En firme se entregaran dineros en la forma que corresponda.	29/01/2024		
05001311001020220015100	Verbal	MICHEL VALENTINA VERGARA BERRIO	YERLIN ANDREY CORREA JARAMILLO (CAUSANTE)	Auto que agrega escrito Enero 29 de 2024. Se agrega contestacion allegada por el Dr Heberto Giraldo, sin embargo, se pone de presente que este asunto se encuentra legalmente terminado por desistimiento tacito. jl	29/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020220034400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SABINE HAUBER	JURGEN HAUBER	Auto nombra auxiliar de justicia Nombra terna de partidores. Releva autorización para partir hecha a los apoderados acá reconocidos. Designación que recaerá en el Dr. GABRIEL ALBERTO ESCUDERO RAMIREZ con T. P. No.155.245 del CS de la J, y localizable en la Carrera 50 A No 22 - 50 CASA 123 Itagüí Antioquia. Celular 3213404254. Email: gabrielescudero26@hotmail.com, en el Dr. VICTOR HUGO CANO ORTIZ, con T. P. No. 113.453 del C. S de la J., localizable en la Carrera 51 No. 52 - 16. Piso 2°. Itagüí, Antioquia, correo electrónico cano421@hotmail.com, y en el Dr. CARLOS ANDRÉS BOTERO CADAVID, T. P. No.124.808 del C. S de la J., localizable en la Carrera 30 No 10 C- 228. Oficina 413. Mall Interplaza. Medellín, Antioquia. Teléfono: 533 55 98. Celular 310 505 47 84. Email: boteroabogados@gmail.com. Los interesados notificaran a los auxiliares, el cargo lo desempeñará el primero que manifieste su aceptación en el buzón judicial del despacho. voc	29/01/2024		
05001311001020220035700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	Jhonnatan Navales López	Yessica María Vasquez Mosquera	Aplaza audiencia Enero 29 de 2024. Por necesidad del despacho, se hace necesario adelantar la audiencia fijada por el despacho, por lo cual, la audiencia fijada para el día 08 de febrero del año 2024, iniciará a las 8:00 Am	29/01/2024		
05001311001020220042400	Ejecutivo	MARIA ISABEL ORTIZ ECHEVERRI	CARLOS MARIO ORTIZ RAMIREZ	Auto que aprueba liquidación LV. Modifica liquidación del credito con el fin de actualizarla a enero de 2024 y aplicar los abonos que han ingresado por embargo. Saldo a deber a enero de 2024 \$26.274.892,13.	29/01/2024		
05001311001020230014600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JESUS ALIRIO ZABALA	ESPERANZA DEL SOCORRO ZAPATA TABORDA	Auto de Tramite Enero 25 de 2024. Agrega contestación a la demanda, ordena emplazar acreedores, decreta medida cautelar solicitada. jl	29/01/2024		
05001311001020230016200	Ejecutivo	GUSTAVO ADOLFO MORALES ALZATE	NELSON ANDRES RIOS CASTRILLON	Auto de Tramite Enero 25 de 2024. Se accede a lo solicitado, y en consecuencia se ordena corregir los oficios emitidos, se le hace saber al apoderado que el oficio a Cifin será remitido por el despacho, el oficio a la Oficina de Instrumentos Publicos, se le recomienda sea retirado en la secretaria y radicado de manera personal en la mencionada oficina. jl	29/01/2024		
05001311001020230019900	Verbal	MARIA JESUS AGUDELO MURIEL	JOSE IGNACIO MENESES GOMEZ	Auto de Tramite Enero 25 de 2024. Agrega constancia de citacion para notificacion personal, y se autoriza a la parte demandante para que proceda con la respectiva notificacion por aviso. jl	29/01/2024		
05001311001020230058300	Verbal	ISABEL MERA ESCOBAR	DEIVY ALEXANDER RUIZ PELAEZ	Auto que admite demanda Ordena notificar. Requiere previo al decreto de medida cautelar. Reconoce personería a la Dra. Catalina Uribe Martinez. voc	29/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALERIA OCAMPO CUERVO
SECRETARIO (A)